

Informe sobre Bancos

Agosto de 2016



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Bancos

Agosto de 2016

Año XIII, N° 12



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Contenidos

Pág. 3		Síntesis
Pág. 4		I. Medidas recientes
Pág. 4		II. Actividad
Pág. 6		III. Depósitos y liquidez
Pág. 7		IV. Financiaciones
Pág. 10		V. Calidad de cartera
Pág. 10		VI. Solvencia
Pág. 13		Normativa de agosto de 2016
Pág. 14		Metodología y glosario
Pág. 16		Anexo estadístico

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisorios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

Publicado el 17 de octubre de 2016

Para suscripción electrónica, hacer click [AQUÍ](#)

Para responder a la encuesta de opinión sobre este Informe, hacer click [AQUÍ](#)

Para comentarios y consultas: analisis.financiero@bcra.gob.ar

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: “Informe sobre Bancos - BCRA”

Síntesis

- **Con el objetivo de continuar promoviendo el acceso a la vivienda y proteger el ahorro, a mediados de septiembre de 2016 el BCRA reglamentó la ampliación de los instrumentos de crédito y ahorro a largo plazo.** En particular se designó a la UVI (Unidad de Vivienda) como el instrumento para actualizar préstamos hipotecarios y depósitos en base al Índice del Costo de la Construcción que publica el INDEC. Por su parte, los ya existentes instrumentos que se actualizaban en base a la inflación (CER), cambiaron su denominación de UVI a UVA (Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por “CER”). Por otra parte, **a fin de hacer más eficiente la gestión bancaria, al habilitar una reducción de los costos administrativos, desde noviembre el BCRA permitirá el depósito de cheques por vía electrónica.** Finalmente, **buscando estimular el crédito al consumo y la producción, a fines de septiembre el Gobierno Nacional resolvió extender el Plan “AHORA 12”** hasta el 31 de enero de 2017, incorporando nuevos productos.
- **En agosto el saldo de financiamiento bancario en moneda extranjera al sector privado mostró un destacado desempeño,** creciendo 10,6% respecto a julio y 70,2% i.a. —en moneda de origen—. En tanto el saldo de crédito en pesos al sector privado se incrementó 1% en el mes y acumuló un aumento nominal interanual de 20,9% (-14,6% en términos reales¹).
- **En agosto el ratio de morosidad del crédito al sector privado se situó en 1,9% del total de la cartera, permaneciendo sin cambios de magnitud respecto del nivel de julio.** El nivel de irregularidad de las financiaciones a las familias se ubicó en 2,8% en el mes, mientras que el correspondiente a los préstamos a empresas se mantuvo en 1,3%. Las provisiones contables representaron 136% de la cartera en mora.
- En línea con la evolución de los últimos meses, **los depósitos en moneda extranjera del sector privado continuaron aumentando,** 3,1% mensual y 54,4% i.a. en agosto —considerando moneda de origen—. Sin embargo, estas imposiciones tienen una baja importancia relativa en el fondeo total (9,2% del total). Por su parte, el saldo de los depósitos del sector privado en pesos creció 0,9% en el mes y 26,3% i.a. (-10,7% i.a. ajustado por inflación), variación explicada fundamentalmente por las imposiciones a plazo.
- **El sistema financiero continuó presentando elevados indicadores de liquidez en agosto.** Los activos líquidos —en moneda nacional y extranjera, excluyendo LEBAC— totalizaron 29,9% de los depósitos totales en el período, levemente por debajo del registro de julio, pero 8 p.p. por encima del mismo período de 2015. Considerando las tenencias de instrumentos de regulación monetaria, el indicador de liquidez amplio se ubicó en 47,8% de los depósitos en agosto.
- **En agosto los indicadores de solvencia del sistema financiero se mantuvieron elevados.** El ratio de integración de capital para el conjunto de bancos permaneció en 16,6% de los activos ponderados por riesgo (APR) en el mes. El capital de Nivel 1 representó 15,5% de los APR. Por su parte, el exceso agregado de integración de capital representó 93% de la exigencia normativa, en línea con el nivel del mes pasado y del mismo período de 2015.
- **En agosto las ganancias del sector en términos de sus activos (ROA) fueron 3,2%a., 1 p.p. menos que las del mes pasado** (24,8%a. en términos del patrimonio neto —ROE—). La disminución mensual de los resultados contables se verificó en todos los grupos de entidades financieras y se explicó principalmente por la reducción del margen financiero —menores ganancias por títulos valores y por diferencias de cotización—. El ROA para el acumulado en ocho meses de 2016 fue 4%a. (ROE de 31,9%a.).
- **La tasa de interés implícita estimada que obtiene el sistema financiero por préstamos, títulos públicos y LEBAC en pesos, en su conjunto, se redujo** en comparación con los niveles del segundo trimestre de 2016. **Esta caída superó a la disminución del costo de fondeo implícito** estimado por depósitos en moneda nacional, **generando así un achicamiento del diferencial entre estos conceptos.** Este diferencial se ubicó levemente por debajo del registro de fines de 2015.

¹ Para estimar variaciones reales las series se deflactan con el Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires, San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005.

I. Medidas recientes²

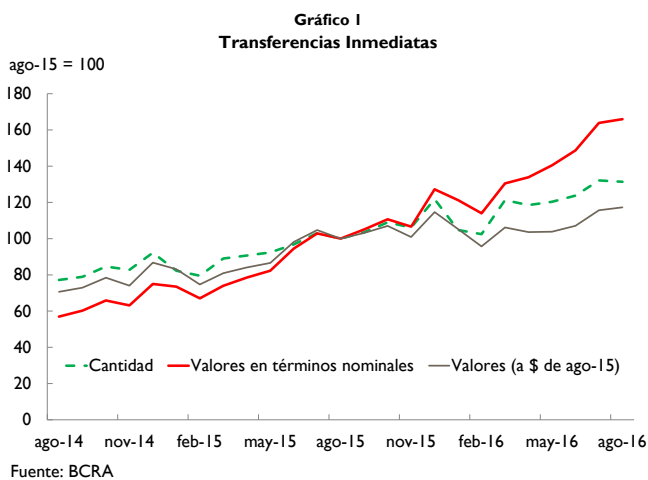
Con el propósito de continuar promoviendo el acceso a la vivienda y proteger el ahorro, a mediados de septiembre de 2016 en el marco de la Ley N° 27.271, el BCRA reglamentó la ampliación de instrumentos de crédito y ahorro de largo plazo³. Se designó a la UVI (Unidad de Vivienda) como el instrumento para actualizar préstamos hipotecarios y depósitos en base al índice del costo de la construcción publicado por el INDEC. En tanto, los ya existentes instrumentos que se actualizaban en base a la inflación (CER), cambiaron su denominación de UVI a UVA (Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por “CER”). Por su parte, se creó la figura de cuentas de ahorro para ambos instrumentos. Los depósitos bajo estas unidades podrán hacerse por un plazo mínimo de 90 días para el caso de las UVIs y de 180 días para las UVAs. Adicionalmente se dispuso que las cuentas de ahorro en UVIs puedan recibir depósitos a nombre de menores de edad, siempre que se cuente con la participación de un representante legal.

A fin de facilitar las operaciones de los usuarios de servicios financieros y de hacer más eficiente la gestión de las entidades, al aprovechar la tecnología disponible que habilita una reducción de los costos administrativos asociados, desde noviembre el BCRA permitirá el depósito de cheques por vía electrónica⁴ —con el envío de las imágenes del frente y dorso del documento a la entidad—, sin necesidad de presentar el documento físico en la ventanilla o en un cajero automático. Esta disposición incluye tanto a cheques comunes como de pago diferido. Las entidades podrán establecer, según su criterio, a qué clientes ofrecerles este servicio.

Con el objetivo de fomentar el financiamiento al consumo, la producción nacional y ampliar el acceso a bienes y servicios, a fines de septiembre el Gobierno Nacional dispuso extender hasta el 31 de enero de 2017 el Plan “AHORA 12”⁵, incluyendo en esta ocasión nuevos productos como juguetes y juegos de mesa.

II. Actividad

En el contexto de las medidas adoptadas por el BCRA en los últimos meses, tendientes a propiciar una mayor utilización de los medios de pago electrónicos, las transferencias de fondos a terceros continuaron registrando un sostenido crecimiento. Entre ellas, las transferencias con acreditación instantánea presentaron un incremento interanual —i.a.— de 66% en valores (17% ajustado por inflación) y de 31% en cantidades (ver Gráfico 1). En términos del volumen operado en los últimos doce meses a agosto, las transferen-

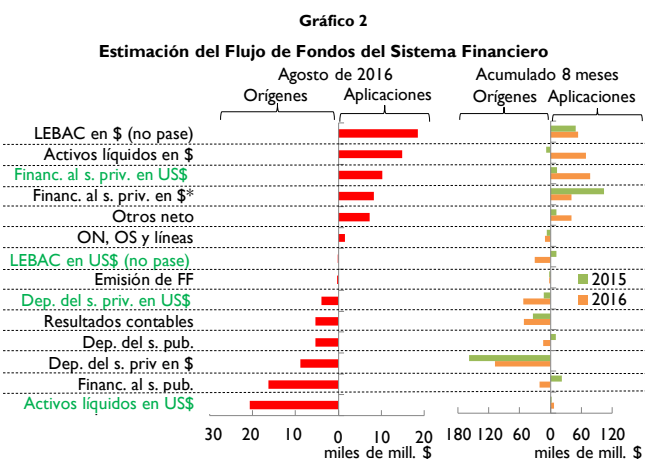


² Se incluyen las medidas de relevancia para el sistema financiero adoptadas desde la fecha de publicación de la edición anterior del Informe sobre Bancos.

³ Comunicación “A” 6069 y Nota de Prensa del BCRA del 15/09/2016, ver [Aquí](#).

⁴ Comunicación “A” 6071 y Nota de Prensa del BCRA del 22/09/2016, ver [Aquí](#).

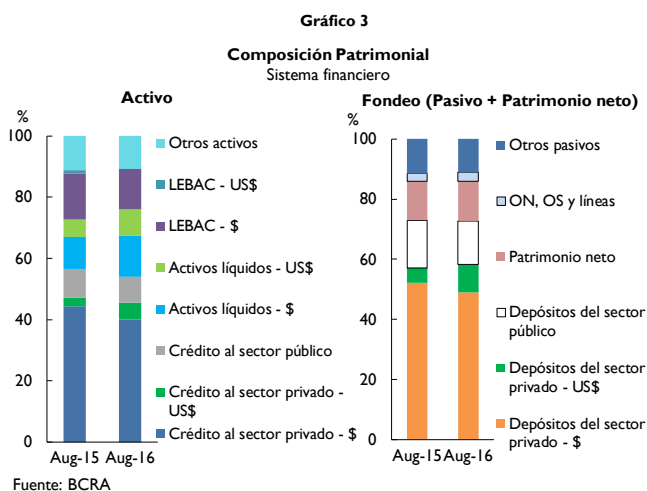
⁵ Disposición 51 - E/2016 de la Subsecretaría de Comercio Interior, ver [Aquí](#).



cias inmediatas se efectuaron mayormente desde la banca por internet (48% del total) y banca empresas (41% del total). Según cantidad de operaciones, los canales más utilizados fueron la banca por internet (70%) y los cajeros automáticos (22%). Las transferencias efectuadas desde un equipo móvil, si bien aún presentan una ponderación baja, siguen expandiéndose significativamente (162% i.a. para valores y 99% i.a. para cantidades, considerando los últimos doce meses a agosto).

Considerando el promedio operado por día, el volumen de cheques compensados en agosto se incrementó nominalmente 24% i.a. (-12,4% ajustado por inflación), mientras que el número de operaciones se redujo 1,6%. Por su parte, el ratio de rechazo de cheques por falta de fondos en relación al total compensado no presentó cambios de magnitud en el mes, manteniéndose en valores moderados.

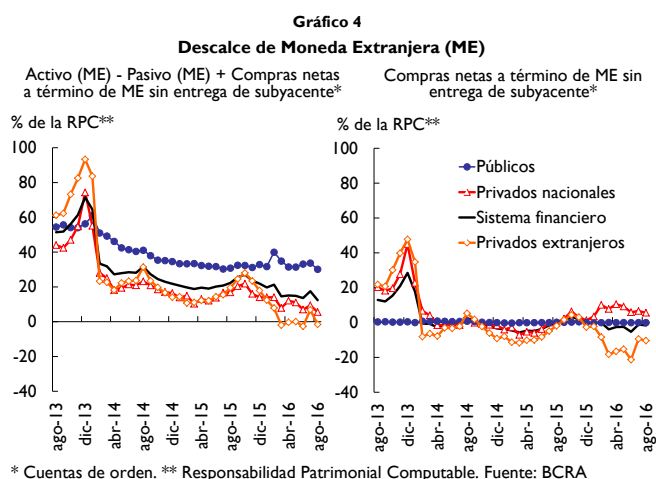
En base al flujo de fondos estimado⁶ para agosto, las mayores tenencias de LEBAC en pesos (\$18.600 millones), el aumento de los activos líquidos en pesos (\$14.900 millones, principalmente bancos públicos), el incremento de las financiamientos al sector privado en moneda extranjera (\$10.200 millones) y en pesos (\$8.300 millones) resultaron las principales aplicaciones de recursos del sistema financiero (ver Gráfico 2). Por su parte, los orígenes de fondos más relevantes en el mes fueron la reducción de los activos líquidos en dólares (\$20.600 millones), la caída de los créditos al sector público (\$16.200 millones, en mayor medida en bancos públicos) y el incremento de los depósitos del sector privado en pesos (\$8.900 millones).



La intermediación financiera en moneda extranjera con el sector privado gana relevancia en los primeros ocho meses de 2016. La expansión del crédito al sector privado en esta denominación fue la principal aplicación de fondos para los bancos en lo que va del año (equivalente a \$77.300 millones, ver Gráfico 2). El incremento de los activos líquidos en pesos también fue un destino de recursos significativo para el sistema financiero. Al igual que en el mismo período del año pasado, el aumento de los depósitos del sector privado en pesos fue la fuente de fondeo más importante (\$108.100 millones en el acumulado de 2016). Adicionalmente, el crecimiento de los depósitos del sector privado en moneda extranjera y las ganancias de los bancos también resultaron orígenes de fondos destacados en el año.

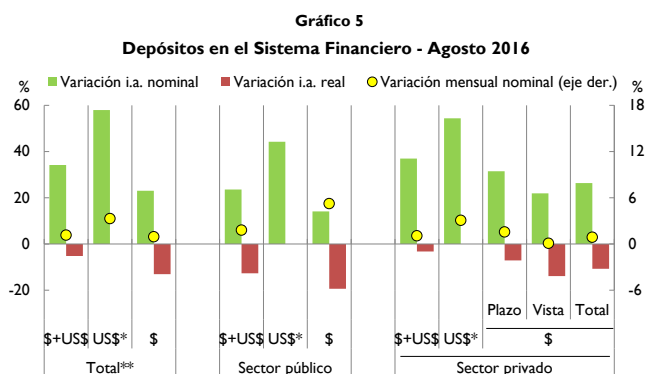
A partir del mayor dinamismo de los últimos meses, desde niveles moderados los préstamos y depósitos en moneda extranjera aumentaron (desde una perspectiva interanual) su ponderación en los activos y pasivos totales respectivamente (ver Gráfico 3). Los activos líquidos en pesos y en moneda extranjera incrementaron

⁶ Considerando diferencias de saldos de balance.



su importancia en la cartera total en los últimos doce meses. Por su parte, el crédito al sector privado en moneda nacional, las tenencias de instrumentos de regulación monetaria y el crédito al sector público redujeron su importancia relativa en el total en el período. Del lado del fondeo, el incremento de la ponderación de los depósitos del sector privado en moneda extranjera se compensó con la reducción de la participación de los depósitos en pesos de las familias y empresas y de las colocaciones del sector público.

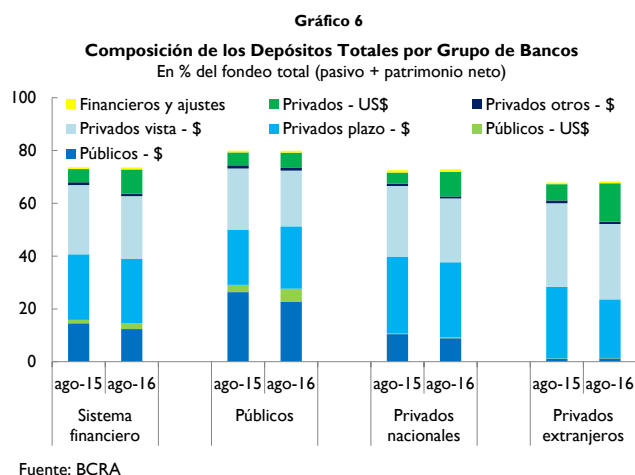
No obstante el aumento de la intermediación en moneda extranjera, el sistema financiero mantiene niveles acotados de descalses. En agosto el descalce de moneda extranjera en términos de la Responsabilidad Patrimonial Computable —RPC— fue 12,4% a nivel sistémico (ver Gráfico 4), registrando una disminución mensual en todos los grupos de bancos. El desempeño mensual estuvo explicado por la disminución de la liquidez.



III. Depósitos y Liquidez

El saldo de los depósitos del sector privado en pesos creció 0,9% en agosto, variación explicada fundamentalmente por las imposiciones a plazo. **En línea con la evolución de los últimos meses, las colocaciones en moneda extranjera continuaron aumentando** (3,1% mensual⁷, ver Gráfico 5). Por su parte, los depósitos del sector público crecieron nominalmente 1,8% en agosto, por lo que las colocaciones totales en el sistema financiero aumentaron 1,2% en el mes.

En los últimos doce meses el saldo de los depósitos en pesos del sector privado creció 26,3% (-10,7% i.a. ajustado por inflación), con un mayor aumento nominal en las imposiciones a plazo (31,5% o -7,1% real). Los bancos públicos presentaron una tasa de crecimiento nominal interanual mayor que la de bancos privados. **Los depósitos del sector privado en moneda extranjera crecieron 54,4% i.a.**⁸ (ver Gráfico 5), **siendo impulsados por los bancos privados.** Por otro lado, el saldo de las colocaciones del sector público se incrementó 23,5% i.a. (-12,7% real). Así, los depósitos totales en el sistema financiero aumentaron 34,1% respecto a igual período de 2015 (-5,2% ajustado por inflación).

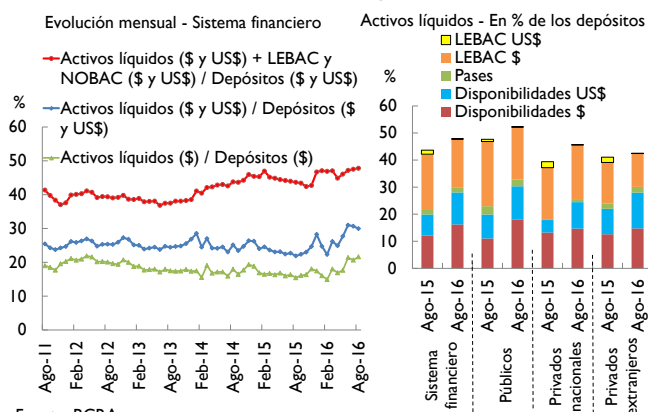


Los depósitos representaron 74% del fondeo total — pasivo y patrimonio neto— del sistema financiero en agosto, en línea con el nivel del mismo período de 2015. Los bancos públicos presentan una participación superior de los depósitos en su fondeo respecto de los bancos privados (ver Gráfico 6). Los depósitos a plazo

⁷ En moneda de origen.

⁸ Ídem nota anterior.

Gráfico 7
Indicadores de Liquidez



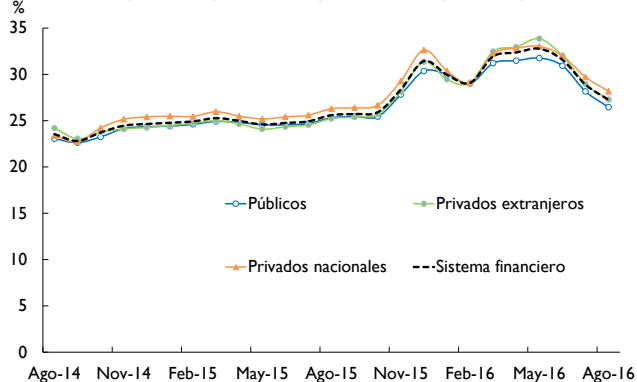
Fuente: BCRA

en moneda nacional del sector privado totalizaron 24,3% del fondeo total de los bancos a agosto, sin cambios significativos en una comparación interanual. Las cuentas a la vista en pesos del sector privado ponderaron 23,8% del fondeo total del sistema financiero en el período, evidenciando reducciones en todos los grupos de bancos. Por su parte, los depósitos del sector público en pesos alcanzaron 12,4% del activo en el octavo mes del año, disminuyendo en una comparación interanual.

El contexto de inflación de los últimos años ha favorecido la obtención de ganancias para el sector derivadas aplicar el fondeo a la vista —con un costo financiero casi nulo— en activos rentables. Los depósitos en moneda nacional a la vista en el sistema financiero —tanto proveniente del sector privado como del sector público— representaron 31,1% del fondeo total en agosto. **Hacia delante, en línea con el objetivo de reducir la inflación perseguido por el BCRA, se prevé que este tipo de efecto se reduzca.**

Gráfico 8

Estimación del Costo de Fondeo por Plazo Fijo del Sector Privado en Pesos
Promedio ponderado por volumen operado en 1 mes y ajustado por encaje

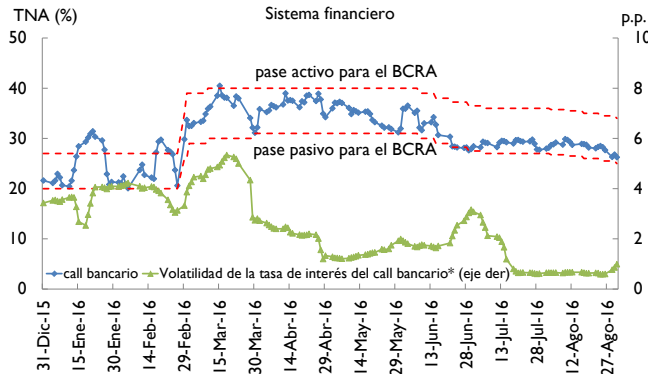


Fuente: BCRA

El sistema financiero continuó presentando elevados indicadores de liquidez en agosto. Los activos líquidos —en moneda nacional y extranjera, excluyendo LEBAC— totalizaron 29,9% de los depósitos totales en el período, levemente por debajo del registro de julio pero 8 p.p. por encima del mismo período de 2015 (ver Gráfico 7). En el marco de los aumentos en los requisitos de efectivo mínimo de junio y julio⁹, el mayor saldo en cuentas corrientes que los bancos tienen en el BCRA explicó el aumento interanual del indicador. Por su parte, **considerando las tenencias de instrumentos de regulación monetaria, el indicador de liquidez amplio se ubicó en 47,8% de los depósitos en agosto, alcanzado el máximo registro de los últimos años.** Todos los grupos de bancos incrementaron su ratio amplio de liquidez en una comparación interanual.

Gráfico 9

Tasas de Interés del Mercado Interfinanciero
Sistema financiero

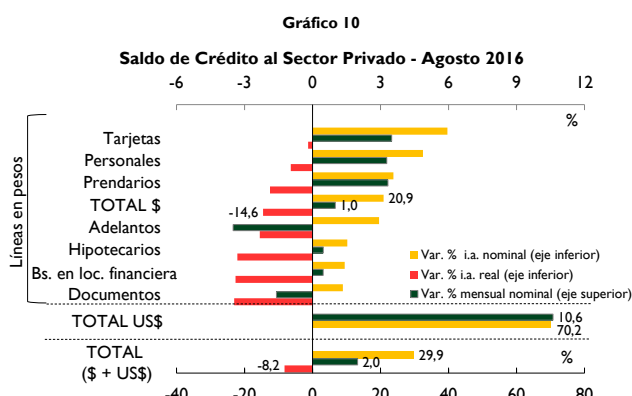


* Desviación estándar de 20 observaciones.
Fuente: BCRA

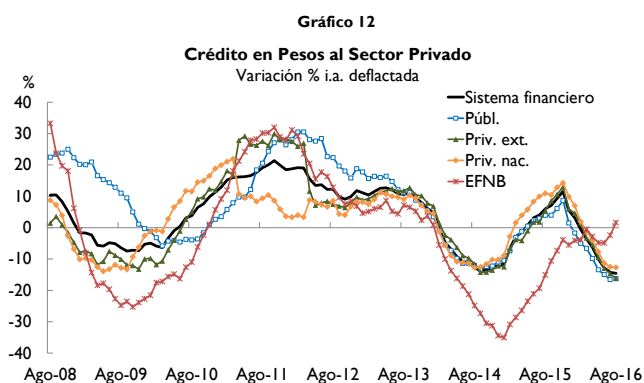
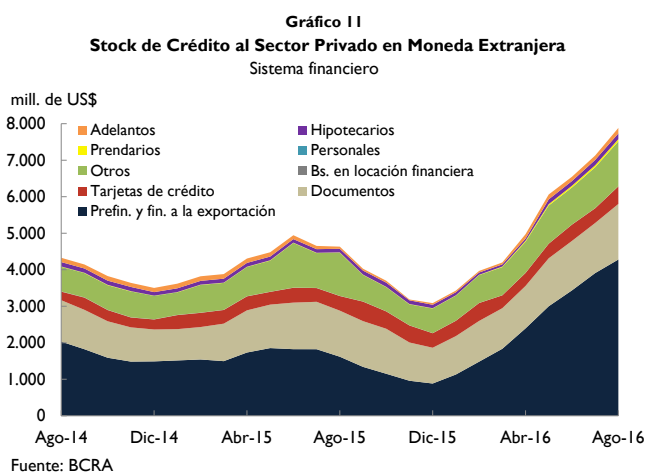
El costo de fondeo estimado por operaciones de depósitos en pesos a plazo fijo del sector privado se redujo en todos los grupos de bancos por tercer mes consecutivo (ver Gráfico 8). Esta disminución se debe a la caída de la tasa de interés pasiva promedio ponderada por monto operado y se da en el marco de la reducción de las tasas de interés de LEBAC del período y de abundante liquidez del sector.

En los mercados interfinancieros no garantizados, la tasa de interés de las operaciones también se redujo durante agosto (ver Gráfico 9). A lo largo del mes esta tasa de interés se mantuvo dentro del corredor de tasas de interés establecido por el BCRA para las operaciones de pase y presentó una baja volatilidad.

⁹ Comunicación "A" [6007](#).



Nota: Para deflactar se utiliza el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005. En el total se considera saldo de balance, incluyendo intereses devengados y ajuste CER Fuente: BCRA



Nota: Para deflactar se utiliza el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005. En el total se considera saldo de balance, incluyendo intereses devengados y ajuste CER Fuente: BCRA

IV. Financiaciones

El financiamiento en moneda extranjera del conjunto de entidades financieras al sector privado continuó presentando un destacado desempeño en agosto, registrando una variación mensual de 10,6%¹⁰ (ver Gráfico 10). En tanto, los créditos en moneda nacional al sector privado se incrementaron nominalmente 1%¹¹ respecto a julio. De esta manera, el financiamiento bancario total (considerando moneda nacional y extranjera) a empresas y familias aumentó 2%¹² en agosto, impulsado principalmente por la banca privada extranjera.

Desde comienzos de 2016 el financiamiento en moneda extranjera ha venido mostrando un importante dinamismo, en el marco de la unificación cambiaria y de las diversas políticas promovidas desde el BCRA como la ampliación de la capacidad prestable en moneda extranjera a actividades productivas. En agosto la tasa de crecimiento interanual de los créditos en moneda extranjera al sector privado continuó acelerándose hasta alcanzar 70,2%¹³. Este desempeño fue explicado principalmente por las financiaciones a la exportación (ver Gráfico 11) y, en menor medida, por los documentos. Para profundizar esta tendencia e incentivar el comercio internacional de nuestro país, a principios de septiembre se extendió de uno a cinco años el plazo de liquidación de las exportaciones de bienes¹⁴. De esta manera, las firmas locales podrán pre-financiar sus exportaciones y, al mismo tiempo, ofrecer financiamiento a sus clientes por un plazo de hasta cinco años.

En una comparación interanual, el saldo de crédito en moneda nacional al sector privado acumuló un incremento de 20,9% en agosto (-14,6% ajustado por inflación) (ver Gráfico 12). El desempeño nominal en el período fue liderado por las líneas al consumo (tarjetas y personales). En este contexto el saldo de financiamiento total (en moneda nacional y extranjera) a empresas y familias se incrementó 29,9% i.a. (caída de 8,2% i.a. en términos reales).

Desagregando por destinos, los créditos totales a las empresas¹⁵ crecieron nominalmente 0,8% en agosto, variación conducida por los bancos privados nacionales. En el mes el financiamiento bancario al sector productivo

¹⁰ Variación en moneda de origen.

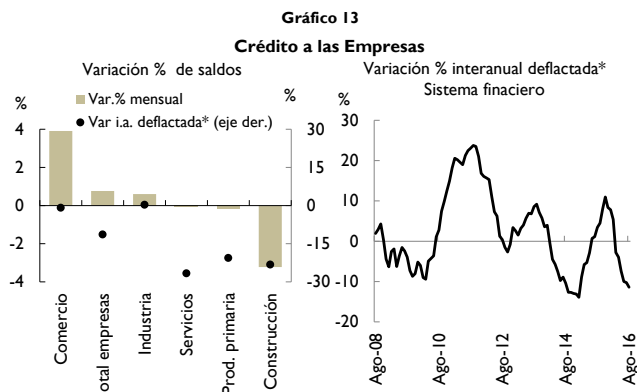
¹¹ En agosto se emitió un fideicomiso financiero con cartera de préstamos personales bancarios como activos subyacentes por un total de \$272 millones. Si se corrige el saldo de balance por estos activos securitizados, la variación del saldo de crédito en pesos al sector privado permanecería en 1% en el período.

¹² Si el saldo de balance se corrige por los mencionados activos securitizados, el incremento nominal de las financiaciones totales (incluyendo moneda nacional y extranjera) al sector privado se mantendría en 2% en el mes.

¹³ Variación en moneda de origen.

¹⁴ Resolución N° 242 de la Secretaría de Comercio del Ministerio de la Producción y Nota de Prensa del BCRA del 1/9/2016, ver [Aquí](#).

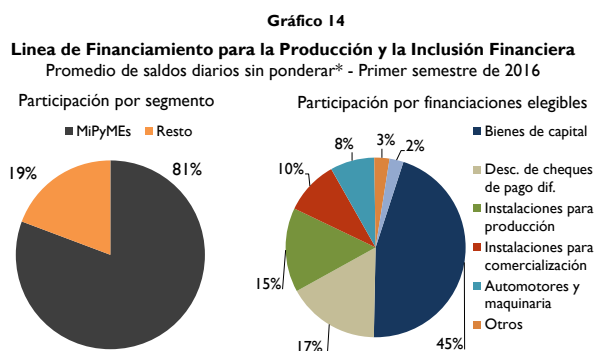
¹⁵ Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). No se incluyen los créditos a residentes en el exterior. Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a individuos. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a individuos, excepto que tengan destino comercial.



*Para deflactar se utiliza el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005
Fuente: BCRA

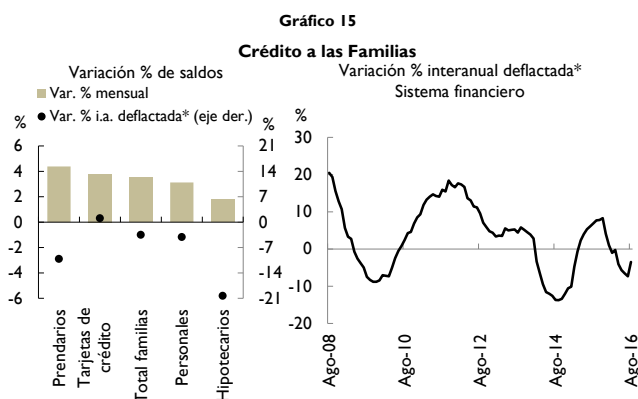
vo presentó comportamientos mixtos: los préstamos al comercio y a la industria mostraron incrementos nominales en el mes, los créditos a las firmas prestadoras de servicios y a la producción primaria no presentaron cambios de magnitud, en tanto que las financiaciones a la construcción se redujeron en el período (ver Gráfico 13). **En términos interanuales el saldo de financiamiento a las firmas acumuló un aumento de 25,4% en agosto** (caída de 11,4% en términos reales), explicando principalmente por los préstamos al sector industrial.

En el marco de la Línea de Financiamiento para la Producción y la Inclusión Financiera (LFPIF)¹⁶ durante el primer semestre del año casi 81% del saldo de créditos fue canalizado a micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs)¹⁷, siendo los bienes de capital y el descuento de cheques de pago diferido las principales financiaciones elegibles en este período (ver Gráfico 14).



* Los saldos de las financiaciones no se ponderan por el coeficiente de ubicación geográfica ni por el de tamaño económico del prestatario.
Nota: No se contemplan los traslados en exceso o en defecto previstos normativamente. Fuente: BCRA

En agosto el saldo de crédito canalizado a las familias aumentó 3,5% con respecto a julio. Los préstamos prendarios y las tarjetas verificaron el mayor incremento nominal relativo en el período, en un marco en el que todas las líneas mostraron un aumento (ver Gráfico 15). En este marco, **los préstamos totales a los hogares acumularon un crecimiento de 36,6% i.a. en términos nominales** (-3,5% i.a. en términos reales). La banca privada nacional impulsó en mayor magnitud el aumento nominal de los préstamos a las familias.



*Para deflactar se utiliza el índice calculado a partir de los IPC de la Ciudad de Bs. As., San Luis y Córdoba ponderados de acuerdo a la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares correspondiente al período 2004-2005
Fuente: BCRA

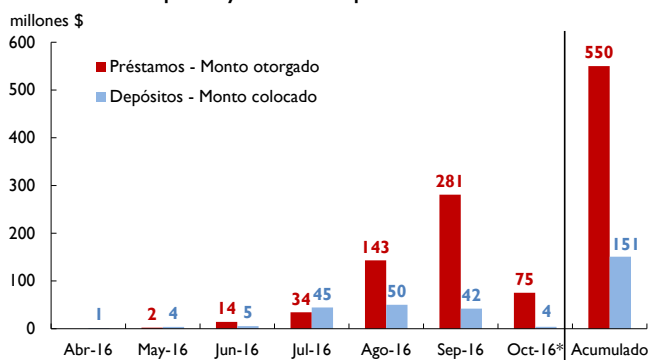
Por su parte, **a mediados de septiembre de 2016 se ampliaron los instrumentos de financiamiento de largo plazo** (ver sección Medidas recientes). De acuerdo con información disponible, los créditos hipotecarios denominados en UVAs (Unidades de Valor Adquisitivo actualizables por “CER”) continuaron mostrando un destacado desempeño, con un monto operado aproximado de \$281 millones en septiembre —último mes cerrado— y acumulando \$550 millones desde su lanzamiento en abril hasta el 6 de octubre (ver Gráfico 16).

En agosto las tasas de interés activas en pesos — promedio ponderado por monto operado con el sector privado— se redujeron ligeramente en todos los grupos de bancos. Considerando las diversas líneas crediticias, las tasas de interés pactadas en prendarios y en adelantos mostraron las mayores caídas mensuales relativas en el período (ver Gráfico 17). Debido a que la caída mensual en el costo de fondeo por operaciones de plazo fijo del sector privado superó a la evidenciada en las tasas activas operadas en el mes, el diferencial entre tasas marginales mostró un aumento en agosto, ubicándose en un nivel levemente superior al registrado un año atrás.

¹⁶ Comunicación “A” 5975.

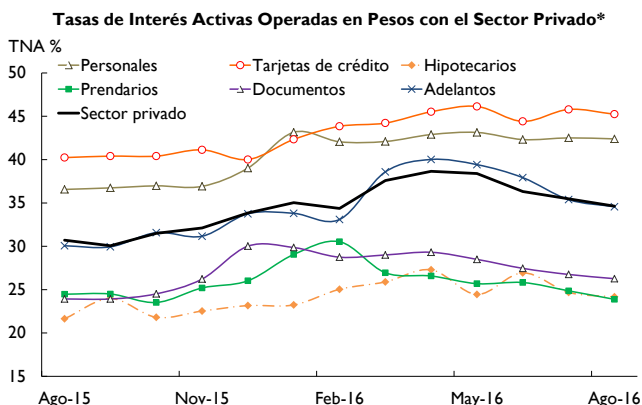
¹⁷ Considerando el promedio de saldos diarios y extrayendo el efecto de los coeficientes que se aplican por tamaño y ubicación geográfica de la empresa.

Gráfico 16
Depósitos y Préstamos Hipotecarios con UVA



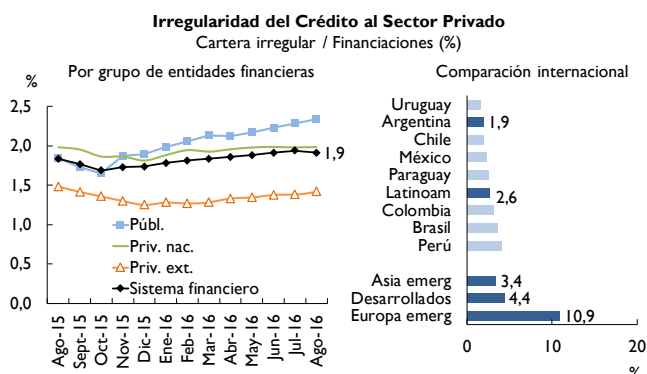
* Información al 6 de octubre
Fuente: BCRA

Gráfico 17



*Nota: Promedio ponderado por monto operado
Fuente: BCRA

Gráfico 18



Nota: Asia Emergente: China, India, Indonesia. Desarrollados: Alemania, Australia, Canadá, España, EEUU, Francia, Italia y Japón. Europa emergente: Bulgaria, Hungría, Rumanía y Turquía. Datos a 2015 excepto: Argentina, Chile, Colombia, Indonesia, México y Perú a 2016; Alemania y Bulgaria a 2014. Fuente: FMI y BCRA

Sin embargo, cabe considerar que en los últimos meses se redujo el diferencial estimado entre el retorno implícito que obtiene el sistema financiero por préstamos, títulos públicos y LEBAC en pesos y el costo de fondeo implícito por depósitos en moneda nacional (ver Sección Solvencia).

En el mes la exposición del conjunto de entidades financieras al sector público se ubicó en 8,4% del activo total, 0,8 p.p. por debajo del registro de julio pasado y 1,9 p.p. menos que a fines de 2015. Tales variaciones fueron explicadas mayormente por el desempeño de un banco público.

V. Calidad de cartera

El ratio de irregularidad de los préstamos al sector privado se ubicó en 1,9% en agosto, permaneciendo sin cambios de magnitud con respecto al mes pasado. Dicho nivel resultó levemente superior al registro de agosto de 2015 principalmente por el desempeño de los bancos públicos (ver Gráfico 18). Cabe destacar que los niveles locales de morosidad resultan reducidos en relación con los de otros sistemas financieros de la región y otras economías emergentes y desarrolladas.

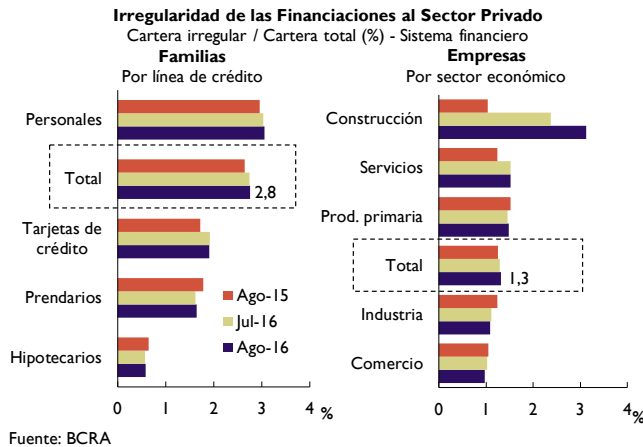
En agosto la mora de las financiaciones a los hogares se mantuvo en torno a 2,8% de la cartera total a dicho sector (ver Gráfico 19). El nivel de este indicador resultó levemente superior al registro de doce meses atrás, comportamiento impulsado mayormente por las líneas de consumo —tarjetas y personales—.

El coeficiente de irregularidad de las financiaciones a las firmas no mostró cambios significativos en el mes, ubicándose en 1,3%, nivel similar al registro de un año atrás (ver Gráfico 19). No obstante, en términos sectoriales la irregularidad del crédito al sector productivo presentó comportamientos heterogéneos en el último año: aumentó en la construcción¹⁸ y en los servicios, se mantuvo estable en la producción primaria, y se redujo ligeramente en la industria y el comercio.

En el octavo mes del año las provisiones contables del sistema financiero alcanzaron un monto equivalente a 136% de la cartera en situación irregular del sector privado. Todos los grupos de bancos continuaron mostrando elevados niveles de provisionamiento, que superan holgadamente los requerimientos normativos mínimos vigentes (ver Gráfico 20).

¹⁸ El incremento interanual en el ratio irregularidad de los créditos a la construcción estuvo fundamentalmente explicado por el desempeño puntual de dos empresas del sector, uno en noviembre de 2015 y otro en agosto de 2016. En ambos casos, los acreedores son bancos públicos. Cabe remarcar que el crédito a la construcción representa sólo 4,6% del financiamiento bancario a las empresas.

Gráfico 19

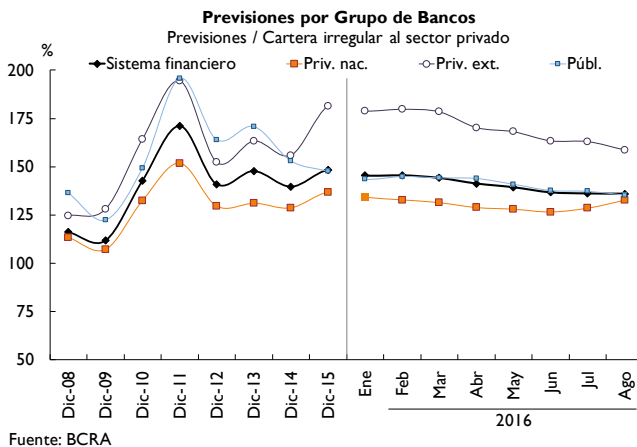


VI. Solvencia

El sistema financiero mantiene elevados indicadores de solvencia. En agosto el ratio de integración de capital para el conjunto de bancos permaneció en 16,6% de los activos ponderados por riesgo (APR) (ver Gráfico 21). En tanto que el capital de Nivel 1¹⁹ representó 15,5% de los APR en el mes. Por su parte, el exceso agregado de integración de capital se ubicó en 93% de la exigencia normativa, en línea con el nivel del mes pasado y del mismo período de 2015.

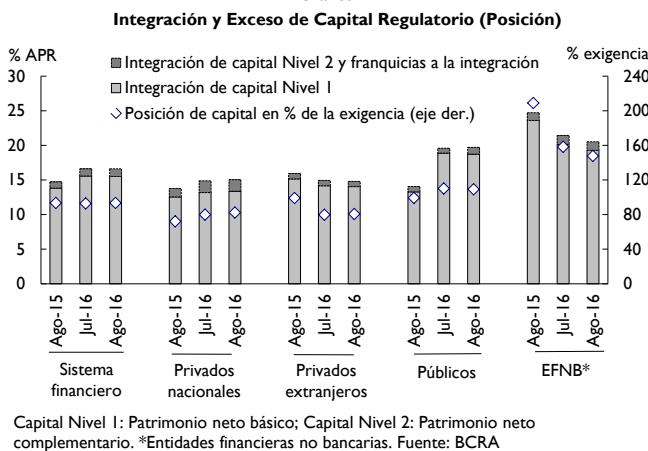
En agosto las ganancias devengadas por el sistema financiero en términos de sus activos se redujeron, alcanzando 3,2%a. (24,8%a. en términos del patrimonio neto, ver Gráfico 22). La disminución mensual de los resultados contables se verificó en todos los grupos de entidades financieras, siendo algo más intensa en los bancos públicos. **Considerando el acumulado de ocho meses, el ROA del sector totalizó fue 4%a.** (ROE de 31,9%a.), levemente mayor que el evidenciado en el mismo período de 2015.

Gráfico 20



En agosto el margen financiero (MF) del conjunto de bancos totalizó 10,5%a. del activo, cayendo 1,2 p.p. con respecto al mes pasado (ver Gráfico 23). La reducción del MF se explicó por menores ganancias por títulos valores²⁰ (generalizado entre las entidades financieras en un período en el que continuó reduciéndose la tasa de interés que devengan las LEBAC), por diferencias de cotización (principalmente en bancos públicos²¹, a partir de la reducción del tipo de cambio nominal entre puntas de mes) y por menores ingresos por intereses (disminución de las tasas de interés activas en un marco de moderado desempeño del crédito). Por su parte, en el mes los egresos por intereses también se redujeron, lo que morigeró la caída del MF. Tomando el **acumulado de ocho meses de 2016, el MF del conjunto de bancos representó 11,8%a. del activo**, levemente superior al correspondiente al mismo período del año pasado por mayores ingresos por intereses, por títulos valores, por diferencias de cotización y por ajuste CER. El incremento en los egresos por intereses compensó la suba interanual del MF.

Gráfico 21



La tasa de interés implícita estimada que obtiene el sistema financiero por préstamos, títulos públicos y LEBAC en pesos, en su conjunto, se redujo en comparación con los niveles del segundo trimestre de 2016. Esta caída superó a la disminución del costo de fondeo implícito estimado por depósitos en moneda

¹⁹ Definido como patrimonio neto básico (capital ordinario y adicional), neto de las cuentas deducibles. Ver Comunicación "A" 5369.

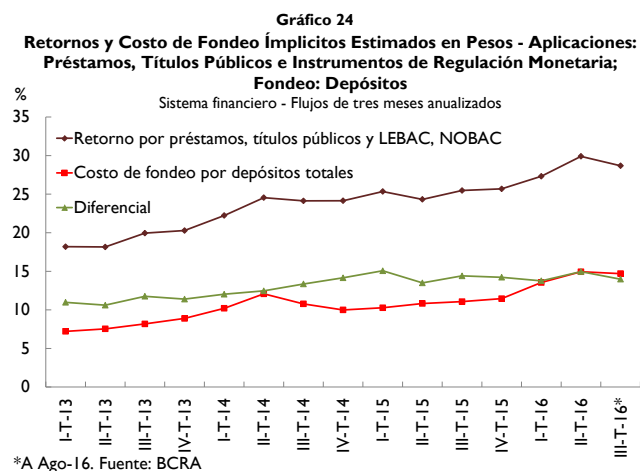
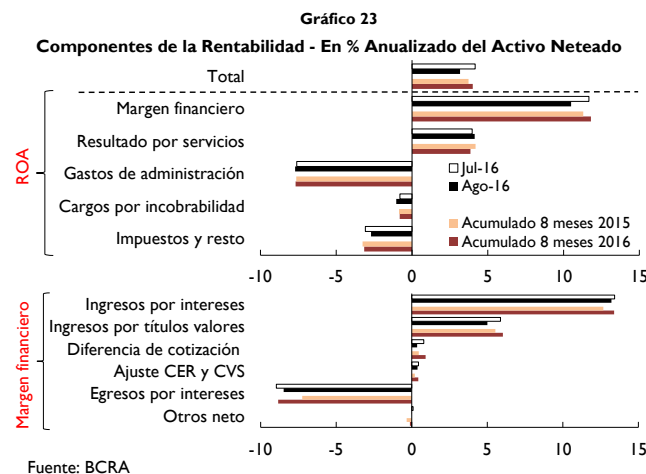
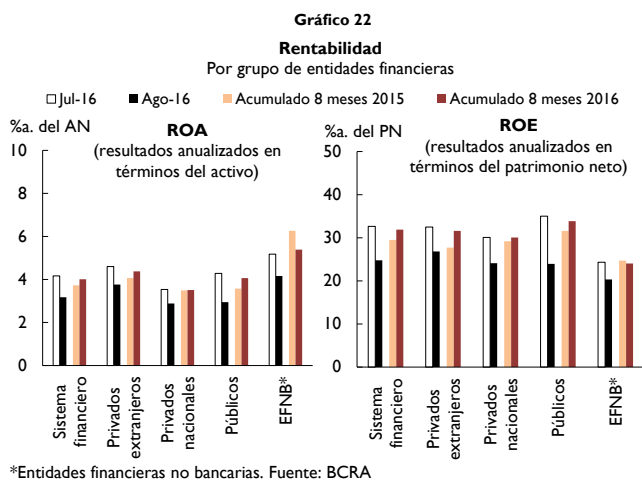
²⁰ Incluye el devengamiento de la TIR para títulos valuados a costo más rendimiento, las ganancias o pérdidas por fluctuaciones en las cotizaciones de los títulos registrados según valor razonable de mercado, las ganancias o pérdidas producidas por la venta de títulos y el cargo por la previsión por riesgo de desvalorización.

²¹ Fundamentalmente por el desempeño de una entidad de magnitud.

nacional (ver Gráfico 24), generando así **un achicamiento del diferencial entre estos conceptos. Este diferencial se ubicó levemente por debajo del registro de fines de 2015.**

En agosto los resultados por servicios representaron 4,1%a. del activo levemente superiores que los devengados en julio. En el acumulado de 2016 estos ingresos netos totalizaron 3,9%a. del activo, 0,3 p.p. menos que en el mismo período de 2015.

En relación a los ingresos por servicios, cabe recordar que a mediados de marzo de 2016 el BCRA admitió un incremento acumulado entre el 1 de enero de 2016 y el 1 de septiembre de 2016 de hasta 20% en el monto en cada una de las comisiones, siempre que los aumentos sean notificados con 60 días corridos de anticipación previo a ser aplicado. A partir del 1 de septiembre de 2016 se dispuso que los cambios de las comisiones no estén sujetos a un límite. Desde esa fecha, los aumentos o altas de comisiones que deseen implementar las entidades deberán informarse con antelación al BCRA y a los usuarios²² —junto con los costos de la competencia—. Desde julio de 2016 las entidades financieras que prestan el servicio de banca por internet tienen obligación de ubicar como uno de los elementos de su menú principal, en igual condición de visibilidad que los demás ítems principales, uno denominado “Comparación de comisiones”, que al ser seleccionado vincula a una dirección de Internet del BCRA en la que los usuarios pueden comparar los importes que las diferentes entidades cobran por comisiones financieras. Complementariamente **se estableció que a partir de 1 de septiembre de 2016 las entidades financieras no puedan percibir de los usuarios ningún tipo de comisión y/o cargo vinculado con los seguros de vida sobre saldo deudor.**



²² Comunicación “A” 5928.

Normativa de agosto de 2016

Resumen de las principales normativas del mes, implementadas por el BCRA, vinculadas con la actividad de intermediación financiera. **Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.**

Comunicación “A” 6035 – 04/08/16

Se resuelve considerar como admitidos los excesos a los límites y plazos máximos incurridos hasta el 31/07/16 en materia de fraccionamiento del riesgo crediticio originados por operaciones de adelantos transitorios al sector público no financiero del país.

Comunicación “A” 6038 – 08/08/16

Se establece que las operaciones de futuros, *forwards* y otros productos derivados que las entidades financieras efectúen con contrapartes del exterior podrán realizarse en mercados institucionalizados de países integrantes de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (O.C.D.E.), siempre que cuenten con calificación internacional de riesgo “*investment grade*” o superior y se liquiden a través de entidades de contraparte central (CCP). Estas operaciones también podrán realizarse con contrapartes que no reúnan esas condiciones en la medida que se verifique, en forma concurrente, que el contrato prevea la constitución de márgenes iniciales y la integración diaria de márgenes de variación, y que la contraparte: i) sea un banco del exterior con calificación “*investment grade*” o superior, ii) esté constituida en países o territorios considerados cooperadores a las fines de la transparencia fiscal, iii) se encuentre sujeta a principios, estándares o normas sobre prevención del lavado de activos y del financiamiento al terrorismo, y iv) tenga su casa matriz o controlante ubicada en alguno de los países miembros del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea. Asimismo, se adecuan las normas sobre “Afectación de activos en garantía”, estableciendo que la autorización para afectar activos en garantía por operaciones con productos derivados requiere que los mercados del exterior en donde se pacten cuenten con calificación internacional de riesgo “*investment grade*”.

Comunicación “A” 6042 – 12/08/16

Se establece que las entidades financieras podrán abrir cuentas sueldo a solicitud de los trabajadores, no requiriéndose la intervención del empleador en el proceso de apertura. Se admite la utilización de mecanismos electrónicos de comunicación para el cierre de cuentas de caja de ahorros, cuentas sueldo, cuentas a la vista abiertas en las cajas de crédito cooperativas y cuentas corrientes que no cuenten con el uso de cheques. También se establece que las entidades financieras que ofrezcan el servicio de banca por Internet (“*home banking*”) deberán admitir la utilización de ese canal por parte de usuarios que ya sean clientes, para la realización de los trámites de apertura y cierre de cuentas comitentes, cuentas asociadas a fondos comunes de inversión y cuentas de depósitos de ahorro. Por otra parte, se dispone que las entidades financieras y las empresas no financieras emisoras de tarjetas de crédito y/o compra que utilicen mecanismos electrónicos de comunicación admitan la utilización de los citados mecanismos por parte de los usuarios de servicios financieros para concluir relaciones contractuales vinculadas con tarjetas de crédito, compra y/o prepagas y/o seguros contratados con carácter no accesorio a un servicio financiero. Finalmente, se dispone que las entidades financieras deban otorgar a todos los certificados de depósito a plazo fijo (excepto que se trate de imposiciones con retribución variable y/o que reúnan la condición de precancelable), la condición de documento compensable a través de las Cámaras Electrónicas de Compensación (CEC).

Comunicación “A” 6050 – 26/08/16

Se adecuan las normas sobre “Depósitos de ahorro, cuenta sueldo y especiales”, en virtud de lo dispuesto por la Resolución N° 94/2016 de la Unidad de Información Financiera (UIF), la cual establece que se podrán aplicar medidas simplificadas de debida diligencia de identificación del cliente al momento de abrir una caja de ahorros (presentación del documento nacional de identidad, declaración jurada de Persona Expuesta Políticamente y verificación de la no inclusión del titular en los listados de terroristas y/u organizaciones terroristas). Asimismo, se establece que la apertura y el posterior mantenimiento de la cuenta podrá basarse en medidas simplificadas de debida diligencia de identificación del cliente reconocidas por la Unidad de Información Financiera en la Resolución N° 121/11 y modificatorias, debiendo mantener la entidad, en esos casos, una declaración jurada del cliente respecto de que no posee más de una cuenta de depósito abierta en el sistema financiero y de que asume el compromiso de notificar a la entidad cuando cambie esa condición.

Metodología

- (a) La información sobre balance de saldos corresponde al Régimen Informativo Contable Mensual (balances no consolidados). A fines de calcular los datos del agregado del sistema, para el caso de información sobre saldos se repite la última información disponible de aquellas entidades sin datos para el mes de referencia. Por su parte, para el análisis de rentabilidad se considera exclusivamente a aquellas entidades con datos disponibles para el mes en cuestión.
- (b) Debido a eventuales faltantes de información para ciertos bancos al momento de la redacción del Informe, y dada la posibilidad de que existan posteriores rectificaciones a los datos presentados por las entidades financieras, la información presentada –en particular, aquella correspondiente al último mes mencionado resulta de carácter provisorio. De esta manera, y en tanto se utiliza siempre la última información disponible, los datos correspondientes a períodos anteriores pueden no coincidir con lo oportunamente mencionado en ediciones previas del Informe, debiendo considerarse la última versión disponible como de mejor calidad.
- (c) Salvo que se exprese lo contrario, los datos de depósitos y préstamos se refieren a información de balance y no necesariamente coinciden con aquellos recopilados a través del Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos (SISCEN). Entre las diversas causas que ayudan a explicar eventuales divergencias puede mencionarse la fecha exacta tenida en cuenta para el cálculo de la variación mensual y los conceptos comprendidos en la definición utilizada en cada caso.
- (d) Los indicadores de rentabilidad se calculan sobre la base de resultados mensuales estimados a partir de la evolución del monto de resultados acumulados del ejercicio en curso. Salvo que se explicita lo contrario, los ratios de rentabilidad se encuentran anualizados.
- (e) En primera instancia, la desagregación por grupo de bancos se define en función de la participación mayoritaria en la toma de decisiones en términos de votos en las Asambleas de accionistas, diferenciando a las entidades de dominio privado (nacionales o extranjeras, dependiendo de la residencia) respecto de los bancos públicos. En ciertos casos, y con el objetivo de incrementar la profundidad del análisis, se identifica a las entidades privadas según el alcance geográfico y comercial de su operatoria. En este caso, se define a la banca de inversión como aquellos que se especializan en el sector de grandes corporaciones e inversores y, usualmente, no presentan un fondeo radicado en las colocaciones del sector privado. Por otro lado, a las entidades minoristas se las divide entre las que presentan una cobertura del negocio a nivel nacional, las que se localizan en zonas geográficas particulares municipios, provincias o regiones y las instituciones que se especializan en un nicho del negocio financiero en general se trata de entidades de porte sistémico menor. Finalmente, se aclara que la agrupación aquí expuesta se realizó solo con objetivos analíticos y no representa un único criterio metodológico de desagregación, mientras que, por otro lado, la enumeración de las características de cada conjunto de entidades se estableció en forma general.
- (f) Indicadores presentados en los Cuadros 1 y 5 del Anexo Estadístico: 1. (Integración de liquidez en BCRA en moneda nacional y extranjera + Otras disponibilidades en moneda nacional y extranjera + Saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC) / Depósitos totales; 2. (Posición en títulos públicos sin LEBAC ni NOBAC + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros con título público de subyacente + Créditos diversos al sector público) / Activo total; 3. Créditos al sector privado / Activo total; 4. Cartera irregular del sector privado no financiero / Financiaciones al sector privado no financiero; 5. (Financiaciones al sector privado irregular Previsiones de las financiaciones al sector privado) / Patrimonio neto. La cartera irregular incluye las financiaciones clasificadas en situación 3, 4, 5 y 6; 6. Resultado acumulado anual / Activo neteado promedio mensual % anualizado; 7. Resultado acumulado anual / Patrimonio neto promedio mensual % anualizado; 8. (Margen financiero (Resultado por intereses + Ajustes CER y CVS + Resultado por títulos valores + Diferencias de cotización + Otros resultados financieros) + Resultados por servicios) / Gastos de administración acumulado anual; 9a. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369). Incluye franquicias; 9b. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgo de crédito. Incluye franquicias; 10a. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles del patrimonio neto básico) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369); 10b. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles totales) / Activos ponderados por riesgo de crédito; 11. (Integración de capital Exigencia de capital) / Exigencia de capital. Incluye franquicias.

Glosario

%a.: porcentaje anualizado.

% i.a.: porcentaje interanual.

Activos líquidos: disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

Activo y pasivo consolidados: los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

Activo neteado (AN): El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

APR: Activos Ponderados por Riesgos Totales.

APRc: Activos Ponderados por Riesgo de Crédito.

BCBS: Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS, por sus siglas en inglés).

Cartera irregular: cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen la clasificación de deudores.

Crédito al sector público: Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

Crédito al sector privado: préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y financiamiento mediante *leasing*.

Diferencias de cotización: Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

Diversos: utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y provisiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

Exposición patrimonial al riesgo de contraparte: cartera irregular neta de provisiones en términos del patrimonio neto.

Gastos de administración: incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

IEF: Informe de Estabilidad Financiera del BCRA.

IPCBA: Índice de Precios al Consumidor de la Ciudad de Buenos Aires.

LCR: Ratio de Cobertura de Liquidez (LCR por sus siglas en inglés).

LEBAC y NOBAC: letras y notas emitidas por el BCRA.

LR: Ratio de Apalancamiento (LR por sus siglas en inglés).

Margen financiero: Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

mill.: millón o millones según corresponda.

ON: Obligaciones Negociables.

OS: Obligaciones Subordinadas.

Otros resultados financieros: ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

PN: Patrimonio Neto.

p.p.: puntos porcentuales.

PyME: Pequeñas y Medianas Empresas.

Resultado consolidado: se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

Resultado por títulos valores: incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las provisiones por riesgo de desvalorización.

Resultado por intereses: intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

Resultado por servicios: comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuentas de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

ROA: Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

ROE: Resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

RPC: Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

TNA: Tasa nominal anual.

US\$: dólares estadounidenses.

UVAs: Unidad de Valor Adquisitivo.

UVIs: Unidades de Vivienda.

Anexo estadístico¹ | Sistema Financiero

Cuadro 1 | Indicadores de solidez (ver Metodología)

En %	Dic 2005	Dic 2006	Dic 2007	Dic 2008	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Ago 2015	Dic 2015	Jul 2016	Ago 2016
1.- Liquidez	20,1	22,5	23,0	27,9	28,6	28,0	24,7	26,8	26,8	26,2	21,9	28,2	30,7	29,9
2.- Crédito al sector público	31,5	22,5	16,3	12,7	14,4	12,1	10,7	9,7	9,4	9,0	9,4	10,3	9,2	8,4
3.- Crédito al sector privado	25,8	31,0	38,2	39,4	38,3	39,8	47,4	49,5	50,9	45,8	47,1	45,0	44,9	45,6
4.- Irregularidad de cartera privada	7,6	4,5	3,2	3,1	3,5	2,1	1,4	1,7	1,7	2,0	1,8	1,7	1,9	1,9
5.- Exposición patrimonial al sector privado	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-2,9	-2,9	-3,2	-2,5	-2,5
6.- ROA	0,9	1,9	1,5	1,6	2,3	2,8	2,7	2,9	3,4	4,1	3,7	4,1	4,1	4,0
7.- ROE	7,0	14,3	11,0	13,4	19,2	22,6	25,3	25,7	29,5	32,7	29,5	32,4	33,0	31,9
8.- Eficiencia	151	167	160	167	185	179	179	190	206	215	203	208	206	204
9a.- Integración de capital (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	13,6	14,7	14,7	13,3	16,6	16,6
9b.- Integración de capital (riesgo de crédito)	15,9	16,9	16,9	16,9	18,8	17,7	15,6	17,1	-	-	-	-	-	-
10a.- Integración de capital Nivel I (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	12,5	13,7	13,8	12,4	15,6	15,5
10b.- Integración de capital Nivel I (riesgo de crédito)	14,1	14,1	14,6	14,2	14,5	13,0	11,0	11,9	-	-	-	-	-	-
11.- Posición de capital	169	134	93	90	100	87	69	59	76	90	93	78	93	93

Nota: A partir de febrero de 2013 se realiza un cambio metodológico en los indicadores 9, 10 y 11, en función de una modificación en la norma de capitales mínimos (Com. "A" 5369). Entre otros cambios, se redefinen los ponderadores de riesgo para el cálculo de la exigencia de capital, se readeúan los conceptos incluidos en los distintos segmentos que componen la integración de las entidades (RPC) y se incorporan límites mínimos en términos de los Activos Ponderados por Riesgos Totales (APR). En este particular, a partir del cambio normativo se considera una definición amplia de los APR, incluyendo no sólo los activos ponderados vinculados al riesgo de crédito, sino que además se consideran los activos ponderados vinculados al riesgo de mercado y operacional.

Fuente: BCRA

Cuadro 2 | Situación patrimonial

En millones de pesos corrientes	dic 08	dic 09	dic 10	dic 11	dic 12	dic 13	dic 14	ago 15	dic 15	jul 16	ago 16	Variaciones (en %)		
												Último mes	2016	Últimos 12 meses
Activo	346.762	387.381	510.304	628.381	790.026	1.004.892	1.340.548	1.551.734	1.847.314	2.071.879	2.083.644	0,6	12,8	34,3
Disponibilidades ¹	58.676	71.067	93.085	104.389	148.254	200.925	234.283	227.161	372.396	430.656	429.633	-0,2	15,4	89,1
Títulos públicos	65.255	86.318	117.951	112.906	123.491	141.494	291.483	369.508	388.288	413.210	425.550	3,0	9,6	15,2
LEBAC/NOBAC	37.093	43.867	76.948	71.050	84.057	89.641	215.141	276.791	265.188	294.281	308.259	4,8	16,2	11,4
Tenencia por cartera propia	25.652	34.748	61.855	59.664	70.569	88.091	187.973	248.763	250.269	255.406	273.813	7,2	9,4	10,1
Por operaciones de pase activo ²	11.442	9.119	15.093	11.386	13.488	1.550	27.168	28.027	14.919	38.874	34.446	-11,4	130,9	22,9
Títulos privados	203	307	209	212	251	434	1.602	1.446	1.897	2.001	1.680	-16,1	-11,5	16,1
Préstamos	154.719	169.868	230.127	332.317	433.925	563.344	666.260	790.211	907.627	1.011.639	1.016.230	0,5	12,0	28,6
Sector público	17.083	20.570	25.907	31.346	39.951	48.438	51.470	57.637	75.254	74.667	60.059	-19,6	-20,2	4,2
Sector privado	132.844	145.247	199.202	291.708	383.674	501.857	604.062	719.651	819.174	918.403	936.873	2,0	14,4	30,2
Sector financiero	4.793	4.052	5.018	9.263	10.299	13.049	10.729	12.923	13.199	18.569	19.299	3,9	46,2	49,3
Previsiones por préstamos	-4.744	-5.824	-6.232	-7.173	-9.596	-13.117	-17.054	-19.192	-21.581	-24.835	-25.562	2,9	18,4	33,2
Otros créditos por intermediación financiera ON y OS	38.152	33.498	39.009	40.805	38.769	42.435	74.383	78.947	73.964	102.838	97.170	-5,5	31,4	23,1
Fideicomisos sin cotización	912	1.146	1.433	1.657	2.255	5.421	5.853	5.101	6.647	5.646	5.521	-2,2	-16,9	8,2
Bienes en locación financiera (leasing)	5.714	5.942	6.824	7.967	10.822	12.656	12.759	12.492	18.794	19.944	19.778	-0,8	5,2	58,3
Participación en otras sociedades	3.935	2.933	3.936	6.222	7.203	9.460	10.578	11.808	12.665	12.876	12.934	0,4	2,1	9,5
Bienes de uso y diversos	7.236	6.711	7.921	9.123	11.682	15.117	20.770	24.062	26.874	30.391	31.022	2,1	15,4	28,9
Filiales en el exterior	7.903	8.239	9.071	10.111	11.251	14.231	19.505	23.609	26.402	31.127	32.121	3,2	21,7	36,1
Otros activos	3.153	3.926	3.283	3.525	4.354	5.627	7.243	7.722	10.633	12.630	12.512	-0,9	17,7	62,0
	12.275	10.337	11.943	15.944	20.441	24.941	31.495	36.452	48.149	49.346	50.354	2,0	4,6	38,1
Pasivo	305.382	339.047	452.752	558.264	699.205	883.091	1.172.335	1.351.150	1.620.451	1.803.551	1.811.893	0,5	11,8	34,1
Depósitos	236.217	271.853	376.344	462.517	595.764	752.422	979.388	1.142.949	1.355.353	1.515.736	1.533.237	1,2	13,1	34,1
Sector público ³	67.151	69.143	115.954	129.885	163.691	202.434	255.914	245.847	289.591	298.369	303.742	1,8	4,9	23,5
Sector privado ³	166.378	199.278	257.595	328.463	427.857	544.331	714.878	886.220	1.053.121	1.200.862	1.213.638	1,1	15,2	36,9
Cuenta corriente	39.619	45.752	61.306	76.804	103.192	125.237	166.663	186.171	207.909	212.051	224.778	6,0	8,1	20,7
Caja de ahorros	50.966	62.807	82.575	103.636	125.210	158.523	215.132	257.529	316.762	386.121	378.025	-2,1	19,3	46,8
Plazo fijo	69.484	83.967	104.492	135.082	183.736	241.281	309.353	414.478	496.649	568.264	575.558	1,3	15,9	38,9
Otras obligaciones por intermediación financiera	57.662	52.114	60.029	76.038	75.106	92.634	138.058	150.876	191.335	209.428	204.586	-2,3	6,9	35,6
Obligaciones interfinancieras	3.895	3.251	4.201	7.947	8.329	10.596	7.639	9.298	9.162	14.455	15.334	6,1	67,4	64,9
Obligaciones con el BCRA	1.885	270	262	1.920	3.535	4.693	4.209	3.452	2.958	2.070	1.957	-5,5	-33,8	-43,3
Obligaciones negociables	5.984	5.033	3.432	6.856	9.101	14.198	18.961	19.610	24.466	28.994	31.596	9,0	29,1	61,1
Líneas de préstamos del exterior	4.541	3.369	3.897	6.467	4.992	6.328	10.106	15.490	21.354	23.849	23.518	-1,4	10,1	51,8
Diversos	13.974	14.891	17.426	24.137	26.280	41.345	51.539	52.933	100.143	75.189	74.121	-1,4	-26,0	40,0
Obligaciones subordinadas	1.763	1.922	2.165	2.065	2.647	3.425	4.445	5.041	7.024	11.741	7.938	-32,4	13,0	57,5
Otros pasivos	9.740	13.159	14.213	17.644	25.688	34.610	50.444	52.283	66.739	66.646	66.132	-0,8	-0,9	26,5
Patrimonio neto	41.380	48.335	57.552	70.117	90.820	121.800	168.213	200.584	226.863	268.328	271.751	1,3	19,8	35,5
Memo														
Activo neteado	321.075	364.726	482.532	601.380	767.744	989.825	1.295.450	1.502.630	1.815.635	2.010.737	2.028.351	0,9	11,7	35,0
Activo neteado consolidado	312.002	357.118	472.934	586.805	750.598	968.458	1.273.631	1.477.578	1.789.135	1.977.511	1.994.185	0,8	11,5	35,0

(1) Incluye cuentas de garantías. (2) Valuación contable de balance (incluye todas las contrapartes). (3) No incluye intereses en CER devengados.

Fuente: BCRA

¹ Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/InfBanc_Anexo.xls

Anexo estadístico¹ | Sistema Financiero (cont.)

Cuadro 3 | Rentabilidad

Montos en millones de pesos	Anual								Primeros 8 meses		Mensual			Últimos
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2015	2016	Jun-16	Jul-16	Ago-16	12 meses
Margen financiero	20.462	28.937	35.490	43.670	61.667	88.509	130.405	173.870	104.722	150.421	20.833	19.425	17.621	219.569
Ingresos por intereses	22.455	28.298	31.621	45.624	70.113	98.689	146.435	188.599	117.559	170.692	21.732	22.343	22.186	241.732
Egresos por intereses	-12.882	-13.811	-13.658	-20.721	-31.748	-48.353	-81.229	-108.791	-67.214	-112.680	-14.926	-14.911	-14.226	-154.257
Ajustes CER y CVS	2.822	1.196	2.434	1.725	2.080	2.153	4.402	2.877	1.892	5.477	803	744	639	6.462
Diferencias de cotización	2.307	2.588	2.100	3.025	4.127	11.287	13.812	11.342	4.328	11.647	2.530	1.328	598	18.662
Resultado por títulos valores ¹	4.398	11.004	13.449	14.228	17.356	22.280	44.198	82.739	51.299	76.827	10.539	9.769	8.406	108.267
Otros resultados financieros	1.362	-339	-457	-211	-261	2.454	2.786	-2.896	-3.142	-1.543	155	152	19	-1.297
Resultado por servicios	10.870	13.052	16.089	21.391	28.172	36.503	47.972	61.852	38.844	49.104	6.363	6.610	6.936	72.112
Cargos por incobrabilidad	-2.839	-3.814	-3.267	-3.736	-6.127	-9.349	-10.857	-13.663	-7.940	-10.345	-1.431	-1.332	-1.743	-16.068
Gastos de administración	-18.767	-22.710	-28.756	-36.365	-47.318	-60.722	-83.117	-113.145	-70.807	-97.867	-12.343	-12.652	-12.953	-140.204
Cargas impositivas	-2.318	-3.272	-4.120	-6.047	-8.981	-13.916	-19.586	-25.794	-15.597	-23.802	-3.161	-3.122	-3.172	-33.998
Ajustes de valuación de préstamos al sector público ²	-1.757	-262	-214	-336	-338	-377	-906	-624	-435	-1.566	-194	-247	-194	-1.756
Amortización de amparos	-994	-703	-635	-290	-274	-128	-81	-57	-37	-57	-8	-12	-6	-76
Diversos	1.441	918	2.079	2.963	2.475	2.576	4.473	7.358	4.366	8.904	1.152	1.299	876	11.896
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias ³	6.100	12.145	16.665	21.251	29.276	43.094	68.302	89.798	53.115	74.792	11.211	9.968	7.365	111.475
Impuesto a las ganancias	-1.342	-4.226	-4.904	-6.531	-9.861	-13.951	-22.365	-29.788	-18.560	-23.687	-3.628	-3.037	-2.040	-34.915
Resultado total³	4.757	7.920	11.761	14.720	19.415	29.143	45.937	60.010	34.555	51.105	7.583	6.931	5.325	76.559
Resultado ajustado ⁴	7.508	8.885	12.610	15.345	20.027	29.649	46.925	60.691	35.027	52.728	7.786	7.191	5.525	78.392
Indicadores anualizados - En % del activo neteado														
Margen financiero	6,7	8,6	8,5	8,0	9,2	10,3	11,7	11,8	11,3	11,8	12,6	11,7	10,5	12,1
Ingresos por intereses	7,4	8,4	7,6	8,4	10,4	11,5	13,1	12,8	12,7	13,4	13,2	13,4	13,2	13,3
Egresos por intereses	-4,2	-4,1	-3,3	-3,8	-4,7	-5,7	-7,3	-7,4	-7,3	-8,8	-9,0	-9,0	-8,5	-8,5
Ajustes CER y CVS	0,9	0,4	0,6	0,3	0,3	0,3	0,4	0,2	0,2	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4
Diferencias de cotización	0,8	0,8	0,5	0,6	0,6	1,3	1,2	0,8	0,5	0,9	1,5	0,8	0,4	1,0
Resultado por títulos valores ¹	1,4	3,3	3,2	2,6	2,6	2,6	4,0	5,6	5,5	6,0	6,4	5,9	5,0	5,9
Otros resultados financieros	0,4	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,3	0,2	-0,2	-0,3	-0,1	0,1	0,1	0,0	-0,1
Resultado por servicios	3,6	3,9	3,8	3,9	4,2	4,3	4,3	4,2	4,2	3,9	3,9	4,0	4,1	4,0
Cargos por incobrabilidad	-0,9	-1,1	-0,8	-0,7	-0,9	-1,1	-1,0	-0,9	-0,9	-0,8	-0,9	-0,8	-1,0	-0,9
Gastos de administración	-6,1	-6,7	-6,9	-6,7	-7,0	-7,1	-7,4	-7,7	-7,6	-7,7	-7,5	-7,6	-7,7	-7,7
Cargas impositivas	-0,8	-1,0	-1,0	-1,1	-1,3	-1,6	-1,8	-1,8	-1,7	-1,9	-1,9	-1,9	-1,9	-1,9
Ajustes de valuación de préstamos al sector público ²	-0,6	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1
Amortización de amparos	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diversos	0,5	0,3	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4	0,5	0,5	0,7	0,7	0,8	0,5	0,7
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias ³	2,0	3,6	4,0	3,9	4,3	5,0	6,1	6,1	5,7	5,9	6,8	6,0	4,4	6,1
Impuesto a las ganancias	-0,4	-1,3	-1,2	-1,2	-1,5	-1,6	-2,0	-2,0	-2,0	-1,9	-2,2	-1,8	-1,2	-1,9
Resultado total³	1,6	2,3	2,8	2,7	2,9	3,4	4,1	4,1	3,7	4,0	4,6	4,2	3,2	4,2
Resultado ajustado ⁴	2,5	2,6	3,0	2,8	3,0	3,5	4,2	4,1	3,8	4,1	4,7	4,3	3,3	4,3
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias / Patrimonio neto ³	17,2	29,5	34,5	36,5	38,8	43,7	48,6	48,5	45,4	46,7	53,7	47,0	34,3	48,8
Resultado total / Patrimonio neto ³	13,4	19,2	24,4	25,3	25,7	29,5	32,7	32,4	29,5	31,9	36,3	32,7	24,8	33,5

(1) Incluye el devengamiento de la TIR para títulos valuados a costo más rendimiento, las ganancias o pérdidas por fluctuaciones en las cotizaciones de los títulos registrados según valor razonable de mercado, las ganancias o pérdidas producidas por la venta de títulos y el cargo por la previsión por riesgo de desvalorización.

(2) Com. "A" 3911. Los ajustes a la valuación de títulos públicos en función de la Com. "A" 4084 están incluidos en el rubro "resultado por títulos valores".

(3) A partir de enero de 2008 se dispone de datos para el cálculo del resultado consolidado del sistema financiero. En este indicador se eliminan los resultados y las partidas del activo vinculadas a participaciones permanentes en entidades financieras locales.

(4) Al resultado total se le excluyen la amortización de amparos y los efectos de la Com. "A" 3911 y 4084.

Fuente: BCRA

Cuadro 4 | Calidad de cartera

En porcentaje	Dic 05	Dic 06	Dic 07	Dic 08	Dic 09	Dic 10	Dic 11	Dic 12	Dic 13	Dic 14	Ago 15	Dic 15	Jul 16	Ago 16
Cartera irregular total	5,2	3,4	2,7	2,7	3,0	1,8	1,2	1,5	1,5	1,8	1,7	1,6	1,7	1,8
Previsiones / Cartera irregular	115	108	115	117	115	148	176	144	150	142	144	150	140	139
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-0,8	-0,3	-0,4	-0,5	-0,5	-0,9	-0,9	-0,7	-0,8	-0,7	-0,7	-0,8	-0,7	-0,7
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,6	-0,9	-1,6	-1,8	-1,7	-3,6	-4,6	-3,4	-3,7	-3,1	-3,0	-3,3	-2,7	-2,7
Al sector privado no financiero	7,6	4,5	3,2	3,1	3,5	2,1	1,4	1,7	1,7	2,0	1,8	1,7	1,9	1,9
Previsiones / Cartera irregular	115	108	114	116	112	143	171	141	148	140	143	148	136	136
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-1,1	-0,3	-0,5	-0,5	-0,4	-0,9	-1,0	-0,7	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8	-0,7	-0,7
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-2,9	-2,9	-3,2	-2,5	-2,5

Fuente: BCRA

¹ Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en http://www.bcr.gov.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/InfBanc_Anexo.xls